

EOI	SANTA LUCÍA (35009814)		
Denominación unificada del curso			
INGLÉS: PREPARACIÓN DE PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN PARA DOCENTES Y OTROS COLECTIVOS (A)			
Denominación complementaria del curso			
Nivel	B2		Plazas: 25
Horario	Dos sesiones semanales, de 2h:15 min. cada una, en horario de tarde/noche.	Período	Primer cuatrimestre
Duración			
60 horas			

Colectivo al que se dirige
<p>Profesorado que se quiera presentar a los exámenes de certificación del B2</p> <p>Personas de otros colectivos que quieren prepararse para la prueba de certificación del B2.</p>

Descripción del curso
<p>En este curso se trabajarán actividades de nivel B2 para practicar las destrezas de comprensión de textos escritos y orales, expresión de textos escritos, expresión de textos orales y mediación. Además se realizarán exámenes simulados para afrontar las pruebas con confianza y seguridad.</p>

Requisitos de acceso a los cursos para docentes y otros colectivos
<p>1) Requisitos comunes: edad. Será requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en el que se comiencen los estudios. Podrán acceder, asimismo, los mayores de catorce años para cursar un idioma distinto a la primera lengua extranjera cursada en la educación secundaria obligatoria (ESO).</p> <p>2) Requisitos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tener aprobado el nivel B2.1 o avanzado 1 de inglés en alguna de las EOIs ● Tener aprobado el nivel B2.2 o avanzado 2 de inglés y no haber superado la Prueba de Certificación de Enseñanzas de Idiomas.

- Tener una titulación equivalente a un B2.1 o B2.2.

Quienes no puedan acreditar su nivel del idioma deberán realizar una prueba de clasificación. Para ello se ha de solicitar la realización de esta prueba en el momento de la preinscripción.

Prioridad en el acceso a los cursos para docentes y otros colectivos

Si el número de solicitudes supera el número de plazas, se tendrán en cuenta los criterios de priorización en el acceso que se listan a continuación. La letra que se aplicará para los supuestos de desempate, dentro de cada uno de los colectivos, será la **R**, de acuerdo con el resultado del sorteo efectuado en la sede de la Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa.

1. Criterios de priorización comunes:

- 1.1) Personal docente en activo en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- 1.2) Personal integrante de las listas de empleo público docentes en situación de disponibilidad (listas de interinos y de sustitución) de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- 1.3) Personal docente en activo en centros privados y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- 1.4) Alumnado de máster de formación del profesorado y otro alumnado universitario de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- 1.5) Otro alumnado al que se aplicarán los criterios generales del proceso de admisión.

2. Criterios de priorización específicos:

El alumnado que tiene preferencia para acceder al curso del segundo cuatrimestre (b) es el de nueva incorporación.

Evaluación

Para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber realizado el 85% de las horas lectivas.

Certificación del curso

El alumnado que culmine el curso con aprovechamiento recibirá una certificación acreditativa emitida por la Escuela Oficial de Idiomas en que se haya realizado el curso. En todo caso, para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber realizado el 85% de las horas lectivas.

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA DOCENTES Y OTROS COLECTIVOS EN EOI – 2022/2023